

Bogotá, 23 de febrero de 2012

Boletín de prensa N° 22

AVIANCATACA HOLDING S.A. INICIA CONVERSIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS A LAS NORMAS INTERNACIONALES NIIF

La organización anunció la decisión de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en sus Estados Financieros.

De acuerdo con el Presidente Ejecutivo de AviancaTaca Holding, Fabio Villegas Ramírez: *“La adaptación de los estados financieros a la normativa de auditoría internacional facilitará el análisis de los resultados económicos de la empresa, al tiempo que permitirá avanzar en proyectos de financiación y ubicación de recursos en el ámbito internacional.”*

En línea con lo anterior, la Compañía inició el proceso de selección de la firma de auditoría externa que acompañará a AviancaTaca Holding en la adopción de estas normas internacionales. En el proceso participan cuatro firmas de auditoría de reconocimiento mundial. .

Una vez concluido el proceso de selección de la firma de auditoría, la Compañía tramitará el aval de las autoridades regulatorias colombianas para la publicación de la información financiera bajo los estándares internacionales NIIF.

El 2012, año de transición

En tanto se trabaja en los detalles técnicos que permitan convertir los estados financieros de AviancaTaca Holding a las normas internacionales de contabilidad NIIF, la organización mantendrá sus estados financieros bajo la norma oficial que rige la contabilidad en Colombia (ColGaap).

Información para prensa:

AVIANCATACA

División de Comunicaciones & Asuntos Corporativos

Gilma Úsuga

Tel: (+571) - 587 77 00 Ext. 2246

E-mail: gilma.usuga@aviancataca.com; janeth.benitez@aviancataca.com

Claudia Arenas

Tel: (+502) 22795700 / 5600

E-mail: claudia.arenas@aviancataca.com